



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

El Grupo Parlamentario Vox, a través de su portavoz Carolina López Fernández y al amparo de dispuesto en los artículos 148 y 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA PARCIAL** al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Ciencia, Tecnología e Innovación (12/0142/0007/08496).

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 7.1:

~~La implantación del enfoque de género será un tema transversal presente en todos los documentos estratégicos y de gestión sobre la materia.~~ **Garantizar la igualdad de oportunidades y la búsqueda de la excelencia como futuro motor económico de la región será un tema transversal presente en todos los documentos estratégicos y de gestión sobre la materia.**

JUSTIFICACIÓN

En congruencia con la justificación presentada en la enmienda de modificación a la exposición de motivos II.

Punto 8

Palacio de la Junta General, a 4 de noviembre de 2024